

XX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores

Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río sobre Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia

Los Cancilleres del Grupo de Río acogen con satisfacción los resultados de la Conferencia Preparatoria de las Américas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas conexas de intolerancia que fue celebrada en Santiago en diciembre de 2000, en la cual se destacó entre otros la importancia y aportes de nuestros pueblos indígenas, de las comunidades de afrodescendientes, de los grupos mestizos y de migrantes en la construcción de una sociedad basada en la diversidad y en el respeto y tolerancia mutuas.

Los Cancilleres del Grupo de Río, sin embargo observan con preocupación la existencia de formas agravadas de racismo y discriminación racial que afectan especialmente a grupos y comunidades, así como las manifestaciones de islamofobia y antisemitismo. Igualmente, observan con inquietud la doble discriminación que afecta a las mujeres y otros sectores vulnerables de la sociedad.

Por lo que los Cancilleres del Grupo de Río reconocen la necesidad de aumentar esfuerzos y prodigar recursos humanos y materiales, para lograr la erradicación de manifestaciones de racismo, xenofobia y otras formas de discriminación que afectan a numerosos grupos, comunidades y pueblos que coexisten en nuestra región y en otras del mundo.

Asimismo, acuerdan coordinar iniciativas y acciones en la Conferencia Mundial contra el Racismo que tendrá lugar en Durban, Sudáfrica, para alcanzar los objetivos fijados en la Declaración y el Plan de Acción adoptados en Santiago.

Santiago, Chile, 27 de marzo de 2001.